

Doctorado en Educación

Av. Benjamín Aráoz 800 - C.P. 4000 - Tucumán - Argentina –

Tels.: 0054 (0381) 4847358 **Fax:** 4310171 - **E-mail:** doctorado.educacion@filo.unt.edu.ar - **Internet:** www.filo.unt.edu.ar

DENOMINACIÓN DEL CURSO

“Ciencia Política y Educación”

PROFESORA RESPONSABLE: Dra. Viviana Isabel Seoane (UNLP)

FUNDAMENTACIÓN

La política educativa es un campo en el que confluyen categorías propias de la ciencia política y, cada vez más, de la filosofía, la antropología social y la sociología. Categorías como Estado, Política y Democracia atraviesan este programa para dar sustento al estudio de las políticas públicas en el marco de diferentes modelos de Estado y de regímenes políticos.

Nuestro punto de partida es la Modernidad y las transformaciones políticas, económicas y culturales en las que se asentó un nuevo sistema de dominación. El mapa epistemológico de la modernidad dio lugar al surgimiento de las disciplinas científicas a partir de las cuales fue posible explicar la sociedad y construir las instituciones necesarias para hacer posible el proyecto de la Ilustración europea. La educación tendrá una vinculación necesaria con el disciplinamiento y la dominación en el proceso de formar al sujeto de la razón.

El orden moderno construye una relación siempre tensa e inestable entre Estado y mercado. Se trata de una organización del orden tironeado entre las necesidades del mercado capitalista y las exigencias de la política de sostener la gobernabilidad. Esta tensión se ha procesado diferente en los distintos momentos históricos como consecuencia de los cambios en el desarrollo del capitalismo, las modificaciones en las relaciones de fuerza en el campo político y el desarrollo de las tecnologías (en sentido amplio: tecnologías de comunicación, de producción y de gestión).

Definir el Estado comporta una serie de dificultades dado que no hay casos puros y a lo largo de la historia han surgido conceptualizaciones provenientes de diferentes campos disciplinares. Concentración del poder, secularización social caracterizan el proceso histórico de formación del Estado Moderno en paralelo al proceso de acumulación capitalista. Sin embargo, en el contexto de globalización y neoliberalismo globalizado, asistimos promediando el siglo XX a una crisis de los modos de producción de conocimiento

Doctorado en Educación

Av. Benjamín Aráoz 800 - C.P. 4000 - Tucumán - Argentina –

Tels.: 0054 (0381) 4847358 **Fax:** 4310171 - **E-mail:** doctorado.educacion@filo.unt.edu.ar - **Internet:** www.filo.unt.edu.ar

social y a la emergencia de nuevos paradigmas en ciencias sociales buscando producir saberes situados sobre América Latina en todas sus dimensiones económicas, políticas, sociales y culturales. Los debates en torno del Estado-nación y las visiones críticas que, en tanto epistemologías otras, proponen nuevas categorías de análisis permiten comprender las formas de la opresión y la dominación en nuestra región a partir de una caracterización del Estado como la forma de organización necesaria para convalidar un nuevo sistema de dominación epistémico-cultural, étnico-racial, de género sexual. Como consecuencia de la imposición del Estado nación sobre los principios que rigen la modernidad occidental se afirman identidades culturales producidas como medios para sobrevivir en el colonialismo y se piensa a la comunidad nacional como espacio de lucha por la liberación y para la construcción de una nueva mentalidad. En este sentido, los aportes de la teoría crítica contemporánea decolonial y feminista permite revisar las bases ideológicas del proyecto educativo moderno, y pensar alternativas para la inclusión de grupos tradicionalmente excluidos y vulnerados en sus derechos.

En línea con los estudios relativos a los alcances de la democracia como sistema de gobierno, nos apoyamos en los cuestionamientos al proyecto moderno realizados por Nancy Fraser (1996, 1997), Carole Pateman (1994), Catharine MacKinnon (1995) y Chantal Mouffe (1999; 2000) porque aportan al análisis de las políticas públicas observando sus efectos sobre colectivos particulares. La crítica al esencialismo de género, sexual, étnico, racial, discapacidad, político, epistémico, es el camino para que la teoría política promueva la formación de múltiples espacios políticos donde pueda tener lugar la expresión plural de demandas democráticas, y para que la construcción de ciertas diferencias como relaciones de subordinación sea cuestionada por una política democrática radical. En este sentido, concebimos la política educativa como un campo complejo en el que intervienen actores, que demandan ante el Estado y defienden intereses en ocasiones contrapuestos, lo que requiere del establecimiento de “acuerdos” en el marco del diseño de un proyecto educativo nacional.

El triunfo del neoliberalismo como proyecto global define una mayor presencia del mercado como elemento organizador del orden social y actividades que antes se pensaban como ajenas a las lógicas de mercado y organizadas de acuerdo a criterios y principios propios del orden político como la justicia distributiva o la búsqueda de la integración y la cohesión social han pasado a ser organizados por el criterio de la

Doctorado en Educación

Av. Benjamín Aráoz 800 - C.P. 4000 - Tucumán - Argentina –

Tels.: 0054 (0381) 4847358 **Fax:** 4310171 - **E-mail:** doctorado.educacion@filo.unt.edu.ar - **Internet:** www.filo.unt.edu.ar

competencia y la eficiencia, incluido el gobierno de los sistemas educativos. El estudio de las tensiones y disputas en torno de la educación en nuestro país desde una perspectiva de derechos humanos y de la educación como derecho social, es un camino para identificar los mecanismos y dispositivos que operan en la exclusión y discriminación de determinados grupos.

OBJETIVOS

Los **objetivos** del programa son:

- Aproximar a lxs¹ estudiantes al estudio de la política educativa de la mano del instrumental teórico que ofrece la ciencia política.
- Recuperar los aportes de las epistemologías críticas decoloniales y feministas para el análisis del proyecto educativo moderno.
- Comprender la relación entre educación y dominación en la que se sustenta la educación moderna.
- Analizar la educación y las políticas sectoriales en el marco de la historia política y social de nuestro país, en perspectiva latinoamericana.

CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

UNIDAD 1 –Modernidad, Estado Nacional y Sistemas Educativos

Teoría del Estado Moderno. El contrato social. Orden moderno: construcción y reproducción de la nueva organización societal. Soberanía política, capitalismo económico, meritocracia social, democracia liberal. Instituciones, valores y dispositivos modernos: Sistemas Educativos Nacionales. Nuevas formas de legitimación del saber.

Bibliografía obligatoria:

- BALL, S. (2002). Textos, discursos y trayectorias de la política: la teoría estratégica. Páginas 2 (2/3) 19-33. Escuela de educación, UNC, Córdoba.
- DUBET, François (2018). Los desafíos de la justicia escolar. Ciudadanías. Revista de Políticas Sociales Urbanas N°3, 2do semestre 2018 (pp. 7-24)

¹ Utilizamos la “x” para indicar un universal inclusivo que rompa con una lógica binaria y permita ser completada de múltiples formas comprendiendo así muchas identidades posibles.

Doctorado en Educación

Av. Benjamín Aráoz 800 - C.P. 4000 - Tucumán - Argentina –

Tels.: 0054 (0381) 4847358 **Fax:** 4310171 - **E-mail:** doctorado.educacion@filo.unt.edu.ar - **Internet:** www.filo.unt.edu.ar

- HOBBSAWN, Eric (1964). La carrera abierta al talento. En: La revolución burguesa. Madrid: Guadarrama.
- MOUFFE, Chantal (1999). El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical. Barcelona: Editorial Paidós. (Introducción).
- O'DONNELL, Guillermo (2008). Algunas reflexiones acerca de la democracia, el Estado y sus múltiples caras. Revista del CLAD Reforma y Democracia, N° 42: 5-30.
- OSZLAK, Oscar (1997) La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional, Editorial Planeta, Buenos Aires.
- PUIGGRÓS, A. (2003). La organización del sistema educativo nacional. En Qué pasó en la educación argentina: Breve historia desde la conquista hasta el presente. Buenos Aires: Galerna.
- VILAS, Carlos (2011). Política y Políticas Públicas en América Latina. En: Fioramonti, Cristina y Anaya, Paula (comps.). El Estado y las políticas públicas en América Latina. La Plata: AECID/COPPPAL/Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires, págs. 37-74.

UNIDAD 2 – Giro Epistemológico: críticas y propuestas

Modernidad, entre la emancipación liberal y la colonialidad del saber/poder. El contrato social y el contrato sexual. La crítica feminista al contrato social. El poder como relación. La igualdad como mismidad o diferencia en la construcción de la otredad. Educación y Dominación. Pedagogías feministas y decoloniales. Interculturalidad e interseccionalidad.

Bibliografía obligatoria:

- ARTIEDA, Teresa Laura, LIVA, Yamila, ALMIRON, Victoria Soledad, & NAZAR, Anabel. (2015). Educación para la infancia indígena en la reducción Napalpí: Chaco, Argentina. 1911-1936. Anthropologica, 33(35), 117-139.
- BALSAS, María Soledad (2011). Negritud e identidad nacional en los libros escolares argentinos: del surgimiento del sistema nacional de educación al Bicentenario. Estudios Sociológicos, vol. XXIX, núm. 86, mayo-agosto, pp. 649-686. México.
- FOUCAULT, Michel (2001) Clase del 14 de enero de 1976. En: Defender la sociedad. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- FRASER, Nancy (1997). ¿De la distribución al reconocimiento? Dilemas en torno a la

Doctorado en Educación

Av. Benjamín Aráoz 800 - C.P. 4000 - Tucumán - Argentina –

Tels.: 0054 (0381) 4847358 **Fax:** 4310171 - **E-mail:** doctorado.educacion@filo.unt.edu.ar - **Internet:** www.filo.unt.edu.ar

justicia en una época “postsocialista”. *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”*. Colombia: Siglo del Hombre Editores-Universidad de San Andrés.

LUGONES, María (2008). *Colonialidad y Género. Tabula Rasa*. Bogotá - Colombia, No.9: 73-101, julio-diciembre 2008. ISSN 1794-2489

PATEMAN, Carol (1995). *El contrato sexual*. México: Anthropos-UAM. (cap. 1)

QUIJANO, Aníbal (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. En: Lander, Edgardo (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

RESTREPO, Eduardo (2018). *Decolonizar la universidad*. En: Barbosa, Jorge Luis y Pereira, Lewis (2018) *Investigación cualitativa emergente: reflexiones y casos*. Sincelejo (Colombia): Cekar.

VIVEROS VIGOYA, Mara (2016) *Blanqueamiento social, nación y moralidad en América Latina*. En: MESSEDER, S., CASTRO, M.G., and MOUTINHO, L., orgs. *Enlaçando sexualidades: uma tessitura interdisciplinar no reino das sexualidades e das relações de gênero* [online]. Salvador: EDUFBA, pp. 17-39. ISBN: 978-85-232-1866-9. <https://doi.org/10.7476/9788523218669.0002>.

UNIDAD 3 – Mercado Educativo y Derecho a la Educación

Matriz estadocéntrica y mercadocéntrica: su correlato en el campo educativo. Nueva Gestión Pública en la agenda educativa global. Mercantilización y privatización de la educación. Políticas para la producción de subjetividades subalternas: del sujeto de derecho al sujeto emprendedor.

Bibliografía obligatoria:

FELDFEBER, Myriam & GLUZ, Nora (2019). *Las políticas educativas a partir del cambio de siglo: alcances y límites en la ampliación del derecho a la educación en Argentina*. *Revista Estado y Políticas Públicas* N° 13. octubre de 2019 - abril de 2020. ISSN 2310-550X, pp. 19-38. Disponible en: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/15843/1/RFLACSO-EPP13-2-Feldfeber-Gluz.pdf>

Doctorado en Educación

Av. Benjamín Aráoz 800 - C.P. 4000 - Tucumán - Argentina –

Tels.: 0054 (0381) 4847358 **Fax:** 4310171 - **E-mail:** doctorado.educacion@filo.unt.edu.ar - **Internet:** www.filo.unt.edu.ar

- FILMUS, Daniel (2017). La restauración de las políticas neoliberales en la educación argentina. En: FILMUS, D. (compilador) Educar para el mercado. Escuela, universidad y ciencia en tiempos de neoliberalismo, Octubre Editorial, Buenos Aires.
- GAGO, Verónica y PALMEIRO, Cecilia (2020). Arruinar el neoliberalismo. En: Wendy Brown (2020). En las ruinas del neoliberalismo. El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón.
- LECHNER, Norbert (1983). Los derechos humanos como categoría política, conferencia pronunciada en el Foro Los Derechos Humanos y las Ciencias Sociales en América Latina, en ocasión de la XII Asamblea General del CLACSO, Buenos Aires, noviembre.
- MARTÍNEZ, María Elena; SEOANE, Viviana Isabel (2020). Disputas por el derecho a la educación y la educación pública en América Latina: políticas, instituciones y sujetos en la gubernamentalidad neoliberal. Revista Brasileira de Política e Administração da Educação - Periódico científico editado pela ANPAE, [S.l.], v. 36, n. 1, p. 17-36, ago. 2020. ISSN 2447-4193. Disponible en: <https://www.seer.ufrgs.br/rbpaee/article/view/95673>>.
- PUIGGRÓS, Adriana [et al.] (2025) Privatización y mercantilización educativa en Argentina: actores y estrategias en contextos de avance de las derechas - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina – CTERA (cap.3). ISBN 978-631-91031-0-6
- VERGER, Antoni; MOSCHETTI, Mauro y FONTDEVILA, Clara (2017). La privatización educativa en América Latina. Una cartografía de políticas, tendencias y trayectorias. Barcelona: IEAL.

UNIDAD 4 – La educación en tiempos de algoritmos

Capitalismo y subjetividad. Igualdad, democracia y justicia en el marco de las nuevas derechas. La felicidad como mandato y la emocionalidad como variable pedagógica. La individualización de lo social.

Bibliografía obligatoria:

- ABRAMOVICH, Víctor (2009). La situación de los derechos humanos en América Latina. Ponencia presentada en el III Taller Regional “Derechos Humanos, Autoritarismo y

Doctorado en Educación

Av. Benjamín Aráoz 800 - C.P. 4000 - Tucumán - Argentina –

Tels.: 0054 (0381) 4847358 **Fax:** 4310171 - **E-mail:** doctorado.educacion@filo.unt.edu.ar - **Internet:** www.filo.unt.edu.ar

Democracia. Los aprendizajes de la lucha por los derechos humanos para intervenir en los problemas del presente” (Memoria Abierta - Coalición Internacional de Sitios de Conciencia), Buenos Aires, 18 de mayo.

CARIDE, Lucía (2020). Las formas cotidianas de la felicidad y sus mandatos: pedagogías del pensamiento positivo, trabajo docente y subjetividad en el neoliberalismo contemporáneo. *Arxius de sociología (Arxiu de Ciències Socials)*. Núm. 42, Juny 20, ISSN: 1137-7038, pp. 119/129.

FISHER, Mark (2024). La privatización del estrés. En: *Realismo capitalista ¿No hay alternativa?* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Caja Negra. FRASER, Nancy (2023) *Capitalismo caníbal. Qué hacer con este sistema que devora la democracia y el planeta, y hasta pone en peligro su propia existencia.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina. Prefacio. Disponible en: <https://books.google.com.ar/books?hl=es&lr=&id=M4G7EAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT7&dq=nancy+fraser+capitalismo+canibal&ots=0T32iqW83W&sig=HTmOlj8dzGTHHVSuF9D8cOFMfsY#v=onepage&q&f=false>

SADIN, Éric (2022). *La Era del Individuo Tirano. El fin de un mundo común.* Buenos Aires: Caja Negra Editores (Introducción-Parte 3).

SEOANE, Viviana y CARRIQUIRIBORDE, Nicolás (2024). Privatización y financiamiento a la demanda: respuestas neoliberales para desregular el Sistema de Educación Pública de Argentina. *Revista tempos e espaços em educação* 17(36), 1-19. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.18263/pr.18263.pdf

STEFANONI Pablo (2023). *¿La rebeldía se volvió de derecha?* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ABRAMOVICH, Víctor (2009). La situación de los derechos humanos en América Latina. Ponencia presentada en el III Taller Regional “Derechos Humanos, Autoritarismo y Democracia. Los aprendizajes de la lucha por los derechos humanos para intervenir en los problemas del presente” (Memoria Abierta - Coalición Internacional de Sitios de Conciencia), Buenos Aires, 18 de mayo.

BALL, Stephen J. & YOUDELL, Deborah (2008). Formas de privatización en la educación y de la educación. En: *La Privatización Encubierta en la Educación Pública.* Instituto de

Doctorado en Educación

Av. Benjamín Aráoz 800 - C.P. 4000 - Tucumán - Argentina –

Tels.: 0054 (0381) 4847358 **Fax:** 4310171 - **E-mail:** doctorado.educacion@filo.unt.edu.ar - **Internet:** www.filo.unt.edu.ar

Educación, Universidad de Londres.

- BORSANI, Ma. Eugenia (2013). Procesos de subalternización en Filosofía Política: otras genealogías posibles. *Theoría*, Revista del Colegio de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras, N°25, UNAM, México (pp.67-81).
- BROWN, Wendy (2020). En las ruinas del neoliberalismo. El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente. Buenos Aires: Tinta Limón – Traficantes de sueños. (Introducción)
- CASTELLANI, Ana (2019). ¿Qué hay detrás de las Fundaciones y ONGs Educativas? Las redes de influencia público-privadas en torno de la educación. Observatorio de las elites- CITRA-UMET-CONICET.
- CAVAROZZI, Marcelo (1999). Modelo de desarrollo y participación política en América Latina: legados y paradojas. *Estudios Sociales*, Revista Universitaria Semestral, Año IX, N°16, Santa Fé-Argentina (pp. 131-148).
- CORREA, Natalia y GIOVINE, Renata (2010) ¿De la subsidiariedad a la principalidad del estado en la reforma educativa de este nuevo siglo? VI Jornadas de Sociología de la UNLP, 9 y 10 de diciembre de 2010, La Plata, Argentina. En *Memoria Académica*. Disponible en:
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5578/ev.5578.pdf
- FEDERICI, Silvia (2010) *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires: Tinta Limón. Prefacio, Introducción y selección Capítulo 2 (pp. 165-178).
- FEMENÍAS, María Luisa; COSTA, María Victoria y CARRIQUIBORDE, Moira (1997). La filosofía política de Thomas Hobbes. En: *Aspectos del contractualismo moderno: Thomas Hobbes*. La Plata: Edulp.
- FERNÁNDEZ MOUJÁN, Inés (2014). Miradas descoloniales en la educación. *Intersticios de la política y la cultura. Intervenciones latinoamericanas*, 3(6), 5-19.
- GARCIA DELGADO, Daniel (1996). *Del Estado de Bienestar al Estado Postsocial*. Estado & Sociedad. Buenos Aires: Tesis Grupo Editorial Norma (pp.27-63).
- LAVAL, Christian (2004). *La escuela no es una empresa. El ataque neoliberal a la enseñanza pública*. Barcelona: Paidós.
- MACKINNON, Catharine (1995). El Estado liberal. En: *Hacia una Teoría feminista del Estado*. Madrid: Cátedra.

Doctorado en Educación

Av. Benjamín Aráoz 800 - C.P. 4000 - Tucumán - Argentina –

Tels.: 0054 (0381) 4847358 **Fax:** 4310171 - **E-mail:** doctorado.educacion@filo.unt.edu.ar - **Internet:** www.filo.unt.edu.ar

- MAFFÍA, Diana (2007). Epistemología feminista: La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia. *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 12(28).
- MARTÍNEZ, María Elena; VILLA, Alicia & SEOANE, Viviana (2009). Manteniendo la distancia: Mercado escolar y desigualdad social. En: Martínez, M.E.; Villa, A. & Seoane, V. (coord.) Jóvenes, elección escolar y distinción social. Investigaciones en Argentina y Brasil. Buenos Aires: Prometeo.
- MARTÍNEZ, Ma. Elena & SEOANE, Viviana (2019). Feminismo y Educación. Contra las políticas neoliberales de la desmemoria. En RAMÍREZ, Rosana & PISARELLO, María Virginia (Comp.) Educación Superior y Derechos Humanos. Política, prácticas y dispositivos a 100 años de la Reforma Universitaria. Paraná: Universidad Autónoma de Entre Ríos.
- MOUFFE, Chantal (2000). La paradoja democrática. El peligro del consenso en la política contemporánea. Barcelona: Editorial Gedisa.
- O'DONNELI, Guillermo (1978). Apuntes para una teoría del estado. *Revista Mexicana de Sociología*. Oct-Dic, vol. 40, N° 4, 1157-1199.
- RINESI, Eduardo (2015). La universidad como derecho. En: *Filosofía (y) política de la universidad*. Los Polvorines: UNGS.
- RODINO, Ana María (2015). Educación y derechos humanos: complementariedades y sinergias. Conferencia Magistral Cátedra UNESCO de Educación para la Paz. Facultad de Educación. Universidad de Puerto Rico.
- SEGATO, Rita (2012). Racismo, discriminación y acciones afirmativas: herramientas conceptuales. *Observatório Da Jurisdição Constitucional*. Brasília: IDP, Año 5, 2011/2012. ISSN 1982-4564.
- SEOANE, Viviana (2020). Una lectura feminista del concepto "liderazgo educativo". En: Seoane, V. y Martínez, M. E. *Derechos Humanos, Feminismos y Educación. Interpelaciones y experiencias*. Rosario: Prohistoria.
- SEOANE, Viviana (2021). Los feminismos y la currícula universitaria: su impacto en la dimensión político-pedagógica y epistémica. En: Verónica Cruz, Ma. Noelia López y Candela Luquet (coordinadoras) *Transversalizar la perspectiva de género: aportes desde una experiencia colectiva en el ingreso universitario*. La Plata: EDULP, 2021. Libro digital, PDF. ISBN 978-987-8475-29-5. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/128429>

Doctorado en Educación

Av. Benjamín Aráoz 800 - C.P. 4000 - Tucumán - Argentina –

Tels.: 0054 (0381) 4847358 **Fax:** 4310171 - **E-mail:** doctorado.educacion@filo.unt.edu.ar - **Internet:** www.filo.unt.edu.ar

THWAITES REY, Mabel (2005) “Estado: ¿qué Estado?”. En THWAITES REY, M. y LOPEZ, A. (2005) Entre tecnócratas globalizados y políticos clientelares. Derrotero del ajuste neoliberal en el Estado argentino. Buenos Aires: Prometeo.

MODALIDAD DEL DICTADO

El dictado del presente curso se realizará de forma virtual, dentro del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán. (Dirección: Avda. Benjamín Aráoz 800 | CP 4000 | Tucumán).

CARGA HORARIA TOTAL

Según lo establecido por la Resolución HCS N° 1957/2021, del Plan de estudios de la carrera, la carga horaria total del presente curso de posgrado es de 30 horas.

FECHA DE REALIZACIÓN

La fecha de realización del curso es desde el día Viernes 05, Viernes 12 y Sábado 13 de Septiembre del año 2025.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

El seminario se desarrollará en sesiones intensivas en las que se presentarán los principales ejes de debate y se organizará la reflexión y el trabajo sobre los textos para su posterior presentación en grupos.

Para la aprobación del seminario los estudiantes deberán presentar un trabajo escrito e individual que consistirá en la sistematización de la bibliografía de una de las unidades del programa.

ASISTENCIA REQUERIDA

Según lo decretado por el Reglamento General de Posgrado de la Universidad Nacional de Tucumán, Resolución HCS N° 2558/2012, en su Artículo N° 14, especifica que la asistencia mínima requerida a los cursos de seminarios, talleres y otros -dentro de las actividades de posgrado- deberá ser de un 75% de asistencia para poder acreditar el curso como aprobado.



Doctorado en Educación

Av. Benjamín Aráoz 800 - C.P. 4000 - Tucumán - Argentina –

Tels.: 0054 (0381) 4847358 **Fax:** 4310171 - **E-mail:** doctorado.educacion@filo.unt.edu.ar - **Internet:** www.filo.unt.edu.ar

Dra. Viviana I. Seoane

Prof. Responsable